



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 03/2016
04 DE MARZO 2016

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 19:00 horas del día 04 de Marzo del 2016, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento 03/2016; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la asistencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco 09 (nueve) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas del actas 02/2016
- IV. Propuesta y aprobación del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



- V. Autorización para la adquisición de material deportivo para el proyecto de Escuelas de Iniciación Deportivas, del municipio con un monto de hasta \$58,152.32 (cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos .32/100 M.N.).
- VI. Autorización para el pago de 3 promotores deportivos. Promotor de Fútbol, Box, Beisbol con un monto de hasta \$108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 M.N) anual.
- VII. Autorización para pago de renta de local para el gimnasio de Box con un monto de hasta \$24,000.00 (veinte y cuatro mil pesos 00/100 M.N) anuales.
- VIII. Autorización para que el H. Ayuntamiento firme convenio con la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).
- IX. Autorización para que este Municipio de Jamay, Jalisco, haga su aportación económica del año 2016 a la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES). Por un importe de \$ 56,250.31 (Cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 31/100 m.n.)
- X. Modificación del punto XVII inciso A del acta de Sesión Ordinaria no. 02/2015 quedando de la siguiente manera: Aprobación para que el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco done a la OPD del Servicio de Salud Jalisco, Fracción 1 uno o fracción "A" del predio rustico denominado casco de la Hacienda de Maltaraña, ubicado en la localidad de Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco con una superficie de 2,166.29 m2, con el único objetivo que se construya una clínica de primer contacto.
- XI. Autorización para el aumento de sueldo del departamento de Seguridad Pública de la siguiente manera: Policía: 8% mensual, Cabo: 7% mensual, Chofer 7% mensual.
- XII. Aprobación del cambio del Secretario General Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López a la Dirección de Casa de Cultura.
- XIII. Propuesta, y Aprobación del nuevo Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.
- XIV. Toma de protesta de Ley al nuevo Secretario General del H. Ayuntamiento.
- XV. Puntos Generales.
- XVI. Clausura de la Sesión.

Antonio Ortega

Antonio Ortega

[Signature]

ERIKA GODINEZ

[Signature]

José A Estrada Cruz

[Signature]

José Antonio Madero

[Signature]
Rosa María Godínez Ortega

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto II del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por MAYORÍA CALIFICADA con 09 nueve votos a favor y 2 votos en contra de los Regidores Lorenzo Casillas González y Gustavo Ortega Rodríguez.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



[Handwritten signature]

III.- Aprobación y firmas del actas 02/2016

SECRETARIO.- El acta es Aprobada y firmada.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

ERIK A GODINEZ

IV.- Propuesta y Aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

PRESIDENTE: La propuesta son las siguientes personas:

Presidente Dr. Juan Luis Aguilar García, Coordinador C. Alonzo Gutiérrez Ortega, Secretario Técnico Ing. Arturo López Hernández, Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADEMUN C. Jorge Santana Méndez. El Sub Comité de Desarrollo: C. Ángel Iván Vega Nava encargado de este sub comité y los integrantes son: Sandra Fernández Martínez, Francisco Javier Jiménez Bañuelos, Luis Antonio López Hernández, Juan Manuel García Pérez, Emilio Flores Godínez. El Sub Comité de Desarrollo Social y Humano lo coordina Berenice Jiménez López, y los integrantes son: Guillermo López Enríquez, Rosa María Mosqueda, Marina Razo Roa, Susana Velasco Cruz, Carlos Ortega Cervantes, David Velasco Velasco, Ramiro Gil Pérez, Omar Antonio López Chávez.

[Handwritten signature]

Jose A Estrada Cruz

El Sub Comité de Desarrollo Urbano Infraestructura y Medio Ambiente lo coordina Arturo López Hernández y sus integrantes son: Carlos Eduardo Cruz Jiménez, Aida Guadalupe Valencia Velázquez, Arnulfo López Hernández, Ernesto Becerra Sahagún, Israel García Cervantes, Guillermo Murillo López, Alberto Estrada Cruz, Carlos Flores Jiménez.

[Handwritten signature]

El Sub Comité de Seguridad Pública y Procuración de Justicia lo coordina Francisco Eliezer González Garibay sus integrantes son: Fernando Muñiz Ángel, Lino Irineo Gómez García, Sergio Alejandro, Sandra Fernández Martínez y Alfonso López Díaz.

[Handwritten signature]

El Sub Comité de Desarrollo Institucional lo coordina Jorge Santana Méndez, y sus integrantes son: Gerardo González Godínez, Nicolás Ballesteros Estrada, Cesar Celestino Molina Sahagún y José Alonzo Gutiérrez Ortega.

REGIDOR MIGUEL: Los primeros que nombraron, ¿de qué son?

SECRETARIO: Todos son del mismo Comité, lo que pasa es que se van a manejar varios sub comités y por eso es tanto personal.

PRESIDENTE: Solicito al Lic. Cruz, Secretario General que por favor levante la votación correspondiente de este punto del orden del día.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

[Handwritten signature]

J. Matías Torres

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signature]
Rosa María Godínez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



V.- Autorización para la adquisición de material deportivo para el proyecto de Escuelas de Iniciación Deportivas, del municipio con un monto de hasta \$58,152.32 (cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos .32/100 M.N.).

SECRETARIO: Para hondar más en el tema, afuera está el Lic. Carlos Ortega, el Encargado de Deportes.

REGIDOR MIGUEL: Yo si les quisiera pedir que nos hicieran llegar una o dos cotizaciones más para tener otras opciones, para ver si podemos tener un ahorro.

PRESIDENTE: Tenemos más puntos relacionados con el deporte, y las cantidades mencionadas no son las definitivas para la aprobación, podemos hablarlo, y una vez que sean aprobados los puntos podemos buscar cotizaciones; por eso es la intención de que el Lic. Carlos nos explique en qué consiste esto.

REGIDOR GUSTAVO: Sería mejor que primero nos explicara en qué consiste y después lo debatimos.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgarle el uso de la voz al Lic. Carlos. Por unanimidad, tiene el uso de la voz.

LIC. CARLOS: Buenas noches, primero quiero agradecerles por el apoyo que le han brindado al departamento al aprobar las peticiones que les hemos hecho llegar. En administraciones pasadas, se tiene el registro de que se invertían de 15 a 20 mil pesos mensuales que se destinaban al pago de sueldos, equipo, o renta de instalaciones. Estas son las propuestas que les traigo:

Las Escuelas de Iniciación es un proyecto que se ha venido manejando y que consiste en tener un instructor de futbol, beisbol y box, para que la ciudadanía de diferentes edades, se acerque y participe de manera gratuita en cada uno de los talleres. Estas escuelas estarían disponibles dos días a la semana cada una, para que si a alguien le interesan los 3 deportes, puedan asistir un día a uno, otro día a otro y así sucesivamente.

Como sabrán, esto conlleva un gasto que se destina principalmente a los promotores de los deportes, el sueldo es el mismo que se ha venido manejando y que corresponde a los \$3,000 mensuales; el promotor tendrán la obligación de trabajar 2 días entre semana en su escuela y además los fines de semana sacar un equipo al que pueda llevar a competir. El de beisbol, lo haría en alguna liga infantil, el mismo caso sería para el de futbol y el de box lo haría descubriendo los talentos que pueda llegar a encontrar.

Estas escuelas, implican el gasto de los sueldos, el equipo de entrenamiento y la renta del local. En el caso del gimnasio de box, sería compartir espacio con boxeadores profesionales de la Comisión de Box de Jamay, que ya está registrada y certificada ante la Asociación de Box de Jalisco; la comisión solicita apoyo al Ayuntamiento, y se pretende la aprobación para nosotros poder beneficiarnos de ellos.

EIVA GONZALEZ

Jose A. Estrada

Motivados Madero

Rosa María Godínez López

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

Como les había mencionado, estas escuelas de iniciación, es un proyecto que ya se viene trabajando desde administraciones pasadas y para nosotros poder continuarlo, necesitamos de su aprobación.

El presupuesto en equipo que se les presentó, no es solo para las escuelas de iniciación, se pretende también para otro proyecto que se llama Campaña Escolar o Escuelas con Instalaciones Dignas.

Asistimos a las escuelas del municipio, he hicimos un diagnostico con lo que les hace falta en cuanto a instalaciones deportivas. Una vez que las instalaciones estén lo mejor posible, procederemos a apoyarlos con algunos balones de futbol, basquetbol o sogas para que los niños tengan la oportunidad de hacer deporte con un mejor equipo y en mejores instalaciones.

De esta manera, podemos pedirles a los maestros de educación física que nos mantengan al tanto de los niños sobresalientes en los deportes para nosotros darles el seguimiento adecuado.

La cotización que les entregué incluye el equipamiento de las 3 escuelas de iniciación, más los centros educativos del municipio, abarcando desde nivel preescolar hasta secundaria y en ambos turnos.

En cuanto al gimnasio de box, he tenido acercamientos con la Diputada, y ella esta con toda la disposición de ayudar, en estos días le haré llegar un proyecto para la equipación completa del gimnasio, si nos apoya, ya se solventaría ese gasto y sería menos el gasto del municipio.

Sería todo de mi parte y quedo a su disposición para preguntas, dudas, observaciones o modificaciones que quieran realizar

REGIDOR MIGUEL: De manera constructiva me gustaría hacer un comentario; mi esposa va muy seguido al Coliseo y me comenta que es un ambiente muy familiar, pero que comenzó a deteriorarse porque están con la venta de bebidas alcohólicas, y de nada sirve invertir en un lugar para que luego alguien venda ese tipo de bebidas o alguien las ingrese al Coliseo.

Está muy bien que se le invierta, pero si considero importante que se le ponga un poco de atención a este tipo de situaciones.

LIC. CARLOS: Ese es un tema que vimos en el Consejo del Deporte, y quedamos con la tarea de analizar el Reglamento del Coliseo para ver qué es lo que se puede modificar. Podemos aplicar el reglamento para que se prohíba la entrada de bebidas alcohólicas, o podemos sacarle provecho de lo que se consume para darle mantenimiento al Coliseo.

REGIDOR MIGUEL: Quedan pocos espacios de convivencia sana familiar, ¿de qué sirve que se invierta en mejorar las instalaciones, si al permitir la venta, se estaría fomentando el consumo de estas bebidas?

LIC. CARLOS: Por eso lo estamos analizando en el Consejo del Deporte, porque de permitir la entrada y venta de estas bebidas, los niños comenzarían a relacionar el deporte con el consumo de bebidas alcohólicas.

PRESIDENTE: ¿Alguna duda o comentarios?

REGIDOR MIGUEL: ¿El local que pretenden rentar ya lo tiene ubicado?

ERIKA GODINEZ

Jose A Estrada

Carolina Olvera

Miguel

[Handwritten signature]

Miguel Angel Cuevas Viedma

[Handwritten signature]

Rosa Maria Godinez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

LIC. CARLOS: Sí, ya lo tenemos ubicado y se está negociando para que nos cobren la renta más barata por el uso que se le va a dar a las instalaciones.

REGIDOR GUSTAVO: Carlos, a manera de comentario, me gustaría hacerles saber que tengas cuidado con las personas que vayan progresando en los deportes, porque llegan a una cierta edad y cierto nivel de competitividad y después truenan, para que los chequen y se les siga apoyando.

LIC. CARLOS: Ahorita me estoy dedicando a darle seguimiento a los talentos que tenemos. Hace dos semanas ingresé al Club de Corredores de Jamay, y estuve platicando con el Presidente del mismo, en unos días más dejará de ser Club y se convertirá en una Escuela de Iniciación de la que seré el entrenador. Hace unos momentos acabo de llegar de llevar a 3 chicos al Selectivo Estatal y me acaban de avisar que uno de ellos en la prueba de 100 metros, ganó el segundo lugar y tiene el pase para la Olimpiada Nacional que es en mayo.

REGIDOR LORENZO: Hace unos días, un par de señoras vecinas de las canchitas del Arroyo me comentaban que con los nuevos encargados de las canchitas, ya se hizo un despapaye y que ya no lo disfrutaban los jóvenes.

PRESIDENTE: Eso tenemos que verlo en el Consejo del Deporte, porque si no se les da el uso como debería de ser, las canchitas no van a durar.

LIC. CARLOS: Los arquitectos del Departamento de Obras Públicas, están elaborando un proyecto para la cancha que está entre el Coliseo y Protección Civil, lo que buscamos es que una empresa le ponga su nombre a la cancha, con la condición de que la hagan nueva y sea pública, esta dinámica se utiliza en Guadalajara, y esperamos que podamos llevarlo a cabo aquí.

REGIDOR GUSTAVO: ¿Quiénes son los promotores para cada deporte?

LIC. CARLOS: Para los promotores buscamos personas que toda su vida hayan sido futboleros, beisboleros o boxeadores; que tengan el perfil que el niño necesita. Los promotores son de fútbol Luis Pérez, de beisbol Benjamín Díaz y de box sería Fernando Munguía.

PRESIDENTE: Ya conocemos los tres puntos que les había comentado, ¿Tienen algún comentario al respecto?

REGIDOR RAMIRO: Pues lo que comentaba el Regidor Miguel, que se consigan más cotizaciones para ver si se puede reducir el gasto.

REGIDOR GUSTAVO: También sería importante ir involucrando al Comité de Adquisiciones, para que vayan viendo lo que hay que adquirir.

SÍNDICO NICOLÁS: El presupuesto que se les presentó, es primario, a partir de ahí, se puede cotizar en otras tiendas o casas de deporte, o hasta con fabricantes para reducir los costos. En cuanto a los 100 balones que se están cotizando, también se están incluyendo los balones que se les regalarán a los equipos ganadores de la Liga Sabatina, más los que se les otorgarán a las escuelas.

ERIK A. GONZALEZ

Jose A. Estrada

Comunidad Madero P.
Rosa Maria Godinez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



[Handwritten signature]

ERIKA GOONERZ

PRESIDENTE: Me consta que el Departamento de Deportes y el Lic. Carlos han trabajado bastante y tiene muchas ganas de trabajar y de seguir impulsando el deporte en el municipio.

En la reunión que tuvimos en la que los departamentos nos explicaron los POAS, no les comentamos, que las cantidades que podemos aprobarles para gasto, son equivalentes a lo que el municipio recauda y tiene, si tenemos 2 pesos, no podemos gastar esos 2 pesos solo en el deporte. Tenemos qué ver cuánto es lo que se le ha invertido y cuánto es lo que podemos aprobarles para que continúen trabajando.

Tenemos qué analizar lo que están solicitando para tampoco no dejarlos sin equipo. Y también tenemos qué ver los días que trabajarán los instructores, porque por ejemplo en el box seria toda la semana, por el mismo sueldo que recibirán los de futbol y beisbol.

REGIDORA ROSA: Podemos comentarles que trabajan otro día más, así se equilibraría un poco más la situación del de box.

REGIDOR LORENZO: También tenemos qué ver el cupo límite de cada equipo, porque 20 niños alomejor los puede controlar bien, pero ¿qué va a pasar si le llegan 100?, no va a poder con todos.

REGIDOR GUSTAVO: ¿Por qué no mandamos este asunto a comisión?, para que se analice con más detenimiento y se ajuste a las posibilidades del municipio.

PRESIDENTE: Podemos aprobar la mitad del presupuesto que están solicitando, y después continuamos con la gestión del apoyo en las inmediaciones correspondientes; o si quieren puede formarse la comisión, me parece bien los 25 mil pesos porque se está gestionando varios proyectos para deporte y vamos a ver qué nos llega.

REGIDOR MIGUEL: Yo creo que con la mitad que aprobemos para las escuelas de iniciación, está bien, ya en las próximas sesiones podemos seguir viendo el asunto y vemos qué más podemos hacer.

REGIDORA ERIKA: Podemos aprovechar que el ciclo escolar está por terminar, y esperar a que inicie el próximo para que puedan hacer mejor uso del material, y así mientras vemos como conseguimos el material para las escuelas.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor levante la votación.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de otorgar \$25,000 (veinte y cinco mil pesos) al presupuesto solicitado. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

VI.- Autorización para el pago de 3 promotores deportivos. Promotor de Futbol, Box, Beisbol con un monto de hasta \$108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 M.N) anual.

PRESIDENTE: Solo que serían 3 días a la semana en lugar de solo 2, y box quedaría de lunes a viernes. Este punto es parte del punto anterior

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose A Estrada on *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

y está relacionado con el punto que sigue, no sé si tengan algún comentario, solicito al Secretario General que por favor levante la votación correspondiente.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

VII.- Autorización para pago de renta de local para el gimnasio de Box con un monto de hasta \$24,000.00 (veinte y cuatro mil pesos 00/100 M.N) anuales.

PRESIDENTE: Este punto lo tratamos en el punto V del orden del día si no hay más comentarios pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente y la conclusión es que se apruebe un monto de hasta \$1500.00 (mil quinientos pesos) mensuales.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno, con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal; quedando comisionado a una renta de \$1,500 pesos mensuales.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

VIII.- Autorización para que el H. Ayuntamiento firme convenio con la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

PRESIDENTE: Esta es una asociación intermunicipal que gestiona recursos para el cuidado del Lago de Chapala, son 13 municipios que lo integran e intervienen todos los municipios que de alguna manera tienen que ver con el cuidado y la contaminación del Lago. En un mes más nos llegará un camión gestionado por la asociación, y de ese tipo son las aportaciones que realiza la asociación para con los municipios.

Por ende la importancia de que firmemos el convenio, para poder seguir trabajando y gestionando. Se tenía el adeudo de dos años, que la administración pasada no aportó y quedamos en el acuerdo de que pagaríamos a partir de este año.

REGIDOR GUSTAVO: En la administración pasada se dejó de pagar porque la asociación pretendía que el vertedero, fuera intermunicipal y no se estuvo de acuerdo en que otros municipios vinieran aquí a dejar sus desechos, ese fue el motivo. El tema se fue rezagando, estuve gestionando para que fuera únicamente municipal.

PRESIDENTE: Ya se está gestionando para que se haga un nuevo vertedero y que sea de uso municipal, eso fue lo que acordamos en la

ERIK A GONZALEZ

JOSE A LISINDE

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten notes and signatures on the right margin: "matrimonio..." and "Rosar Maria Godinez Ortega".



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



[Handwritten signature]

última reunión con la asociación, y considero que son muchos los beneficios si pertenecemos a la AIPROMADES. Si no hay ningún comentario más les solicito al secretario que por favor

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

ERIKA GOONÉZ

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

IX.- Autorización para que este Municipio de Jamay, Jalisco, haga su aportación económica del año 2016 a la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES). Por un importe de \$ 56,250.31 (Cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 31/100 m.n.)

PRESIDENTE: La aportación municipal no es mucho en comparación con los beneficios que se tienen, tan solo con el costo que tiene el camión que está por llegar al municipio, no se si alguien tenga algún comentario que hacer; no habiendo comentarios solicito al Secretario General que levante la votación.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

X.- Modificación del punto XVII inciso A del acta de Sesión Ordinaria no. 02/2015 quedando de la siguiente manera: Aprobación para que el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco done a la OPD del Servicio de Salud Jalisco, Fracción 1 uno o fracción "A" del predio rustico denominado casco de la Hacienda de Maltaraña, ubicado en la localidad de Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco con una superficie de 2,166.29 m2, con el único objetivo que se construya una clínica de primer contacto.

SECRETARIO: Al final del punto, está estipulado que si el inmueble no se construye en un lapso de 4 años, el inmueble volverá a formar parte del Ayuntamiento, y esto fue lo que no le cuadró a la Secretaria de Salud. Ellos creen que si algo no sale bien con la construcción o no les parece, el inmueble pasará a manos del Ayuntamiento.

REGIDOR MIGUEL: Yo creo que el acta está bien, el municipio dona el terreno, pero la Secretaria de Salud tiene 4 años para que construya, si no pues se regresa el terreno, porque si no van a hacer nada, al rato se les va a ocurrir hacer cualquier cosa. Creo yo que no está mal, que no

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ERIKA GONZALEZ

las haya parecido a ellos, ya es otra cosa, bueno, así es como lo entiendo yo.

REGIDOR RAMIRO: Yo veo un tanto agresiva la situación, pero la Secretaría de Salud teniendo el terreno escriturado a su nombre, hace las cosas.

REGIDOR MIGUEL: Bueno, tal vez lo que quieren es que se quite lo de los años.

PRESIDENTE: La intención era crear el Centro de Salud aquí en la cabecera, pero el trámite del terreno de Maltaraña va más avanzado, el de la cabecera apenas lo vinieron a ver, y me comentaron que estaba más avanzado el asunto del otro terreno, y esperamos que en este año haya recurso para que se comience con la construcción, que beneficiará a la comunidad de Maltaraña y posteriormente seguir con el de la cabecera.

Por el avance que lleva el trámite, es la intención que tiene Secretaria de Salud de que se les quite el candado de los 4 años.

REGIDOR MIGUEL: Pero también es como una garantía para que la Secretaría de Salud haga algo, y no que pasen y pasen los años y el terreno no se aproveche como se había estipulado. Esta es mi opinión muy personal, y respeto la de ustedes.

REGIDOR NATIVIDAD: ¿Es terreno ejidal?

SECRETARIO: Tengo entendido que el ejido hizo la donación al Ayuntamiento y el Ayuntamiento a la Secretaría de Salud.

PRESIDENTE: Podemos platicarlo con la Secretaría de Salud para ver cómo es que lo quieren, pero igual dejando un candado para saber que lo van a hacer, para poder llegar a un acuerdo y que se realice la construcción.

PRESIDENTE: Si nos lo permiten, podemos platicar con ellos, para llegar a un acuerdo respecto a lo que ellos quieren y a lo que nosotros queremos también.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día, Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XI.- Autorización para el aumento de sueldo del departamento de Seguridad Pública de la siguiente manera: Policía: 8% mensual, Cabo: 7% mensual, Chofer 7% mensual.

SECRETARIO: No sé si se hayan dado cuenta que últimamente, hay mucha deserción de policías, casi no duran en el puesto y la mayoría comenta que en otros municipios les pagan más y tienen mejores prestaciones.

PRESIDENTE: Si, la deserción se debe a que en otros municipios ofrecen mejores sueldos, y nosotros hacemos el gasto de mandarlos a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose A. Estrada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rosa María Godínez Ortega

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

las pruebas para los exámenes de Control y Confianza, los pasan y se van del municipio. Y me comentaba el Director de Seguridad Pública, que el aumento que solicitan corresponde a \$500 mensuales.

Otro asunto es que el Mando Único está por llegar a la región y con esto, disminuirán las participaciones destinadas para este sector, y tendremos que implementar otras medidas.

Para hacer este aumento, tendríamos que modificar para compensar el aumento que se pide y se tendrá que trabajar más sin descuidar el orden público. Si no hay más cometarios, pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XII.- Aprobación del cambio del Secretario General Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López a la Dirección de Casa de Cultura.

PRESIDENTE: La propuesta de cambio se debe a la situación por la que pasa Casa de Cultura, el Director con el que iniciamos la Administración estaba trabajando bien, pero sucedieron unos detalles, problemas de salud que después se le complicaron, y comenzamos a buscar un perfil adecuado para el área y el cargo que se desempeñará; se buscaron varias propuestas pero ninguna se consolidó. El Secretario estuvo apoyando en varios temas de cultura y esa fue la razón por la que proponemos el cambio, creemos que es la persona idónea para ocupar el puesto.

REGIDOR MIGUEL: En lo particular, me duele que se haga este cambio porque es una persona muy capaz y pieza fundamental en el Ayuntamiento, pero si no les queda de otra, pues que se haga el cambio. Ahora hay que ver a la persona que viene.

REGIDOR LORENZO: Mi preocupación es quién viene en su lugar, porque en la convocatoria no se nos comunicó de la dupla o la terna que habría para el cambio, el Lic. Cruz ha hecho un buen trabajo, y no dudo de sus capacidades al mando de Casa de Cultura, pero mi preocupación es quién pueda ocupar su cargo.

REGIDOR GUSTAVO: En mi punto de vista, este no es un fundamento para remover al Secretario General y mandarlo a Casa de Cultura. Nos ha demostrado lo capaz que es, y lo responsable que es.

PRESIDENTE: Esto no es un castigo, es un cambio porque Casa de Cultura necesita a alguien que trabaje y que comience a gestionar apoyos y programas, y creemos que el Secretario, tiene el perfil idóneo para ocupar el cargo.

ERIKA GODINEZ

[Signature]

Jose A. Garcia

[Signature]

[Signature]

Donatilda Rodriguez
Kosa Maria Rodriguez Ortega

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

REGIDOR MIGUEL: Así como él nos ha apoyado, es justo que sienta nuestro apoyo. Da tristeza que no remuevan, pero le deseo lo mejor de lo mejor.

REGIDOR GUSTAVO: Secretario yo le pregunto: ¿está usted renunciando a Secretaría General?

SECRETARIO.- No Regidor, y agradezco a todos la oportunidad de haber trabajado en Secretaría General, hice lo mejor que pude mi trabajo, pero si me gustaría apoyar al Presidente con esta decisión y me gusta Casa de Cultura, creo que tengo las herramientas y los conocimientos para hacer un buen papel en ese departamento.

PRESIDENTE: Si no hay más comentarios al respecto solicito al Secretario Cruz Fernando levante la votación correspondiente para este punto.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Mayoría Calificada con 09 nueve votos a favor, 07 de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal y con 02 dos votos en contra de los Regidores Lorenzo Casillas González y Gustavo Ortega Rodríguez.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XIII.- Propuesta, y Aprobación del nuevo Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: La propuesta es el Ing. Rafael López Sotelo, quien está en Catastro y fue Regidor en la Administración pasada, y creo que sería un buen elemento como Secretario General.

SECRETARIO: Se discute el punto y el presidente solicita la votación correspondiente, por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día, Informo y certifico que el punto es Aprobado por Mayoría Calificada con 09 nueve votos a favor 07 de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal y con 02 dos abstenciones de los Regidores Lorenzo casillas González y Gustavo Ortega Rodríguez.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XIV.- Toma de protesta de Ley al nuevo Secretario General del H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Ingeniero, estuvimos platicando sobre los cambios que se decidieron hacer, y queremos pedirle que esperamos que haga su trabajo con responsabilidad y prontitud, yo lo conozco y sé que puede cumplir cabalmente con las obligaciones que implican en el cargo,

SECRETARIO: Muchas gracias Señores Regidores por aprobar el cargo y darme la oportunidad de desempeñar este cargo.

PRESIDENTE: Secretario General del H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Ingeniero Rafael López Sotelo, protesta cumplir y hacer cumplir

Erika Godínez

[Signature]

Gustavo Ortega Rodríguez

José de Jesús

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rosa María Godínez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Cruz Fernando
2/8/18

la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Ley del Estado Libre y Soberano de Jalisco y los reglamentos de nuestro Municipio de Jamay.

SECRETARIO: Si Protesto.

PRESIDENTE: Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Realizamos la toma de protesta pero me gustaría que el ex secretario Lic. Cruz Fernando Bañuelos López termine esta sesión, a lo cual todo el pleno está de acuerdo.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

22 JUN 09 14:27
ERIK A GONZALEZ

XV.- Puntos generales

a).- Aumento de salarios para Secretarias y Seguro de vida para policías.

Este punto lo trata el Regidor Ramiro Gil Pérez, donde entregara un oficio al Secretario General del H. Ayuntamiento para que se trate este punto en la siguiente sesión de Ayuntamiento.

Jose A. F. Gil Pérez

b).- El Regidor Ramiro Gil Pérez solicita la Permanencia de una ambulancia fuera del Dispensario Médico Municipal.

El punto es tratado por el Regidor Dr. Ramiro Gil Pérez, argumenta que un alto porcentaje de las consultas requieren de un traslado y que se tienen 3 ambulancias que están paradas sin brindar un buen servicio a la comunidad, y en ocasiones hay que trasladar algún enfermo ya sea a otro hospital o a alguna delegación del municipio.

Ramiro Gil Pérez

Regidor Ramiro Gil Pérez

c).- Analisis y Aprobación para la firma de un contrato con la compañía de MATC DIGITAL quien se encarga de la antena repetidora de la compañía de movistar

SECRETARIO: Como pueden ver en el documento que se les entregó, los cobros mensuales son de \$12,723.27 y por año son \$152,679.24 el detalle es que se tardan más de 6 meses en el pago y como lo pueden checar hay unos propuestas para capitalizar al ayuntamiento; la primera es un contrato por \$800,000.00 (ochocientos mil pesos) y el contrato de arrendamiento seria por 15 años.

El otro es por \$892,000.00 y el contrato seria por 20 años o seguir con la renta mensual de \$12,723.27.

NOTA: Se analizan las propuestas y se discuten decidiendo el pleno del H. Ayuntamiento por la propuesta de 15 años que es la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos) netos autorizando al Tesorero que negocie para que esta cantidad sea libre de impuestos.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General, Lic. Cruz Fernando que lévate la votación correspondiente a este acuerdo.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por

[Signature]

Rosa Maria Godínez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

d).- Análisis y Aprobación de la adquisición para la comprar del seguro para el parque vehicular del H. ayuntamiento de Jamay Jalisco con un total de 37 vehículos con monto de hasta \$ 240,517.66/100 M. N. (doscientos cuarenta mil quinientos diez y siete pesos .66/100 M.N.)

SECRETARIO: Hizo llegar el Tesorero y el Oficial Mayor un oficio donde solicitan la comprar de seguros para los vehículos del ayuntamiento y donde vienen las 3 cotizaciones.

REGIDOR MIGUEL: Tomemos en cuenta a Santander y porque es la institución que muy probablemente se venga Jamay yo ya platicué con la ejecutiva Norma y pronto empezaran hacer visitas para generar una cartera de cliente.

PRESIDENTE: Yo me inclino por Quálitas y estoy en pláticas con ellos por el robo de la camioneta del DIF que se robaron en Guadalajara unos días antes de que entraremos en funciones, y pues ya ven que se tardan mucho estos trámites pero al parecer si nos la van a pagar nomas que tardan y la verdad es la más amplia porque aseguran vehículos en comodato, vehículos en donación y vehículos de procedencia extranjera y créanme que muy pocas aseguradoras nos brindan estas coberturas.

REGIDOR LORENZO. En mi opinión es que solo sea daños a terceros para bajar un poco los costos porque son \$8,010 por vehículo y hay muchas carcachas que no desquitan el seguro. Porque yo he comprado seguros en \$4000.00 o un poco más.

NOTA: se analiza y discute el tema y se opta por la aseguradora QUALITAS S.A. de C.V. por ser la más completa, y la que ofrece a un mejor costo y una cobertura más amplia.

* Los regidores buscaron unas mejores cotizaciones.

PRESIDENTE: Solicito al Lic. Cruz Fernando Secretario General que levante la votación correspondiente para este punto.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes ediles de manera económica, quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 once votos a favor, 09 nueve de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

e).- Presentación por parte del Regidor Ramiro Gil Pérez de un Formato para certificados prenupciales y certificados para las personas de la tercera edad, y una bitácora en el Dispensario para

ERIKA GONZÁLEZ

Jose A. F. S. M. T. e

Miguel Ángel Cuevas Velasco

[Signature]

Unanimidad acordada
Losa Maria Pedraza Lopez

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

llevar un registro de los grupos sanguíneos de la población, para tener un registro para cuando se ocupen donadores, saber los tipos de sangre y quienes lo tienen, tener una bitácora hay que hacer llegar un oficio a el dispensario para que empiecen a trabajar en ese formato y solicita el regidor Ramiro Gil Pérez un espacio en el centro de salud para traer especialistas como cardiología, ginecólogo, cirugía y medicina interna cometa que ya platicó con el Dr. Mosqueda y está en la mejor disposición.

PRESIDENTE: No tenemos el espacio que se requiere, pero es muy buena propuesta, la Regidora Lolita traía algo parecido es cuestión de que se junten y platiquen y ver opciones de donde podría ser ese servicio.

f).- Acceso a información de Cunetas Públicas, por el consumo de las luminarias

REGIDOR GUSTAVO: Presidente, yo metí un oficio y no he recibido información, no sé si tenga conocimiento de lo que he solicitado y por qué no se nos da la información, anteriormente solicite los estados financieros y hasta la fecha no los conocemos, creo que ninguno de mis compañeros o al menos yo, no los conozco, tengo entendido que la administración saliente ya entrego su cuenta pública y no se ha hecho ningún corte; todo esto es para poder aprobar y ver en que se está gastando eso es una petición el o particular yo ya platique con el tesorero, esto es para seguir bajando el costo del alumbrado, esta es parte de mi comisión.

PRESIDENTE: Regidor usted necesita los estados financieros.

REGIDOR GUSTAVO: Si y no me los han entregado, otro punto es el de la obra de aquí de abajo **La segunda etapa de la calle Liberta** que se está realizando con lo de metropolización y no sé si esta licitada, fue adjudicada o la está realizando el ayuntamiento, si me gustaría saber cómo se está trabajando en esta obra.

PRESIDENTE: Regidor esa obra la dejo etiquetada la administración saliente y la está ejecutando el estado, creo yo que usted debería de saber cómo quedó.

REGIDOR GUSTAVO: Sí el estado la está realizando, pero yo veo mucha maquinaria del ayuntamiento que está trabajando y veo personal del ayuntamiento que está trabajando.

PRESIDENTE: A mí sí me gustaría que se acerquen más, yo ya he platicado con algunos de ustedes, en muchas ocasiones ustedes no hacen presencia, sus razones tendrán yo les pido que hagamos equipo que no se sientan fuera de, somos una administración y somos un equipo el acuerdo con la constructora fue que se contratara personal de Jamay y si tenemos la oportunidad de meter alguno de nuestros camiones para general algún recurso para el Ayuntamiento porque esa obra no se planteó bien, tenemos una bronca con lo del Club de Acañi ellos no sabían cómo venia la obra y eso nos genera un costo muy fuerte como de casi 300 mil pesos, o mucho más nos dejaron broncas

ERIKA GONZALEZ

Jose A. Gomez

Antonio Cabrera

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

muy fuertes que tenemos que resarcir nosotros, y tenemos que sacar el recurso de donde sea regidor.

REGIDOR GUSTAVO: De acuerdo, yo no estoy en contra de que se realice una obra solo pido información y si lo tratamos en estas mesas no hay problema.

REGIDOR JOSE ALBERTO: Entregaron los camiones sin llantas, les quedaron las computadoras sin suich, en verdad los camiones los dejaron en pésimo estado.

REGIDOR LORENZO: Esa parte la entendemos muy bien, solo solicitamos que se nos informe la manera de trabajar, los montos, y de donde se toma el recurso y es todo.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario Cruz Fernando que continúe con el orden del día.

XVI.- Clausura de la Sesión

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **03/2016** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 23 horas con 50 minutos del día 04 de Marzo del 2016, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

Artículo

ERIKA GODÍNEZ

Jose Agustín

Urgente



DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rosa María Godínez Ortega
C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA
REGIDORA

Jonathan Godínez Partida
C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA
REGIDOR



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

ERIKA GODINEZ

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ
CASTELLANOS

Jose A Estrada Cruz

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ
REGIDOR

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO
REGIDORA

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ
REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ
REGIDOR

DR. RAMIRO GIL PÉREZ
REGIDOR

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
MENDOZA

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL